



JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE
Departamento de Compras y Contrataciones

02 de mayo de 2025

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPARACION DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: JDSO-CCC-CP-2025-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Distrito Municipal Santiago Oeste en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los ingenieros, arquitectos y compañías dedicadas a la construcción que sean **UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO** interesados a presentar propuesta para la **CONTRATACIÓN DE OBRAS POR LOTES CORRESPONDIENTE AL PROCESO 25-01 DE CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES, BADENES, PEATONES, CALLES, ESCALONES, REMOZAMIENTO DE CASA CLUB, EN VARIOS SECTORES DEL D.M. SANTIAGO OESTE.**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a las oficinas de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución situado en el edificio que aloja la Junta Distrital Municipal, ubicado en la calle Sergio Hernández #52, D.M. Santiago Oeste en el horario de **8:00 AM a 2:00 PM** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web del Ayuntamiento <https://juntadistritalsantiagooeste.gob.do> o del portal de compras y Contrataciones de la República Dominicana <https://www.dgcp.gob.do> a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados el **21 de mayo del 2025, desde las 10:00 de la mañana hasta la 1.00 pm. De la tarde**, en presencia de Notario Público, en el Palacio Municipal del ayuntamiento. Todos los interesados deberán estar registrados como **Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Sr. Proto Jacinto Báez Núñez

Director

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones